

POR HÁBITO

La más de las veces trabajamos por hábito, sin que el entusiasmo haga presa de nosotros y engendre con su calor grandes y bellas obras. Somos un pueblo de filisteos y como dice en una de sus bien consuetudadas crónicas don Francisco Giner, trabajamos, no por la obra sino por la paga.

Estamos sumidos en un amaramiento y si alguna vez de la postración levantamos un poco la indolente, soñolienta, cabeza, es únicamente para remedar al mono que solo intenta grotescamente imitar los movimientos y convulsiones que el hombre hace.

Han llegado hasta nosotros, algo apagados, por las innumerables murallas de grueso espesor que nos rodean, y que la tradición se complace en mantener incólumes, rumores de esa otra vida que se va formando en los pueblos laboriosos y en donde no se trabaja por rutina y cuyos hombres que los habitan han sabido sacudir el herraje de los siglos. Débiles ráfagas de luz, lo más fugaces posibles, pasar por nuestro horizonte, preñado de negras nubes.

Hora es ya de que tal postración termine y de que nos levantemos para romper los arcaicos moldes, haciendo buena labor iconoclasta.

Empuñando las herramientas debemos crear como artistas y como hombres.

Para rectificar esta vida y este proceder, terminar con la inapetencia que va minando nuestra existencia pausadamente, se han lanzado á la pelea algunos bravos, colocando encima sus hombros la fatigosa labor de crear una España nueva.

Ya se trabaja. En el libro, en la prensa, en la tribuna, en el ateneo, en la cátedra, ha empezado la tarea precursora, cuyos efectos habrán que repercutir en el taller, en la fábrica y en el campo.

Empieza una alborada. Esa campaña emprendida parece que su fragor ha sido transportado por el eco á lejanas tierras y otros hombres de buena voluntad han llegado á la península para secundarla.

Grandmontagne, el vazuence que un día, indigente y niño abandonaba su patria en busca de otra nueva, y habiendo, allende los mares, subido la ingente cuesta de la vida, á fuerza de puños, viene hoy también á predicar la buena nueva.

En Bilbao ha hecho oír su palabra y con su verbosidad mágica ha dicho verdades como puños, sentencias verdaderas.

Hoy lo tenemos en Cataluña. Ha hablado ó hablará. Señalará nuevos horizontes, indicará modernos medios para la producción, fustigará tal vez algunas preocupaciones, pues sabe bien empuñar la tralla.

Sea bien venido y que su obra con la que coopera á la pobre que hacen algunos con buena voluntad, sea fructífera y nos enseñe que no se debe trabajar por hábito, sino con fé y con la arrogancia de Ajax, desafiando á los dioses.

La fiesta de la patrona

En el «Principal»

La simpática fiesta que se celebró en nuestro coliseo, en la que confraternizaron oficialidad y tropa, vióse concurrido por numerosa y selecta concurrencia.

Respondieron á la galante invitación hecha por el Regimiento Infantería de San Quintín muchas y distinguidas familias. Ni una localidad estaba vacante.

La fiesta dió principio, ejecutando brillantemente la música del Regimiento, la sinfonía de la ópera del maestro Thomas «Mignon», dirigida por el señor Satué.

Algunos sargentos y cabos interpretaron con bastante acierto el drama de don Luis de Olona *La tienda del Rey D. Sancho* y el chistoso juguete *La casa de Campo*.

El número que más justamente llamó la atención fué el brillante asalto de armas, distinguiéndose clases y soldados y los oficiales señores Córdoba y Hernández.

Felicitamos al capitán señor Picó, héroe de la fiesta, tanto por lo bien que portóse, cumpliendo su cometido con el sable y la espada, como por el éxito que alcanzaron sus discípulos.

En uno de los intermedios se repartieron premios á los individuos del Regimiento que más se han distinguido por su buena conducta y aplicación.

Fiesta religiosa

En la antigua colegiata de San Félix celebróse el martes por la mañana, solemne función religiosa en honor de la excelentísima patrona del arma.

Vióse el templo muy concurrido, asistiendo el general don Pedro Cornet, muchos jefes y oficiales.

Ocupó la cátedra un elocuente orador sagrado.

En el cuartel

Por la tarde dióse á los soldados en el cuartel un sabroso rancho extraordinario, en presencia de todos los señores jefes y oficialidad.

Componiase de dos platos suculentos, vino y postres.

La alegría y entusiasmo de los soldados llegó á su paroxismo, habiéndose vitoreado al Coronel, al Regimiento, á Gerona y al paisanaje.

Segun costumbre se puso en libertad á todos los arrestados por faltas leves.

El banquete

En el Restaurant de la Estación reunieronse todos los señores jefes y oficiales de infantería, celebrando con un fraternal banquete la fiesta de la patrona.

Para los difuntos

A las diez y media de ayer en la iglesia de San Felix celebróse una misa de Requiem para los difuntos del arma, fallecidos durante el año.

La música del Regimiento ejecutó durante el piadoso acto, sentidas composiciones religiosas.

Y hasta otro año.

HEBERT SPENCER

Ha fallecido en Londres ese gran hombre; una de las figuras más grandes de la época contemporánea.

Filósofo insigne, maestro de la actual generación, de aquella que piensa y trabaja, merece el respeto de todos los hombres y el cariño de todos, pues para el perfeccionamiento de la sociedad trabajó.

Mas ó menos utopistas sus doctrinas, que no es ahora la ocasión de discutir, han influido de una manera grande en el desenvolvimiento social.

Contaba 83 años y ha pasado toda su vida trabajando, sin descanso y sin interrupción.

¡D. E. P. el hombre austero, el profundo pensador, el gran filósofo!

Por los teatros

El pasado martes pasó fagazmente por el escenario del Teatro «Jardines de Novedades» la buena de *Mariucha*, sin que se enterara el gran público de su simpática presencia.

Notablemente la ajaron los intérpretes de la obra, pero era ella. Era ella apesar de las cruentas profanaciones de que fué objeto.

Inteligente y á la par ingénuo, sentimental y razonable y sobre todo, fuerte, con voluntad de acero, apartándose de la generación pasada, decrepita; emancipándose, dignificándose con el trabajo y con el amor; regenerándose ¡á pulso! y pisoteando con sus diminutos pies el prejuicio social. Era ella.

¡Con cuánta alegría la vimos llegar! Era ya conocida nuestra y la guardamos cariño.

Mucha fué nuestra pena, grande la desazón que experimentamos al verla tan mal tratada. Una compañía de mal llamados artistas nos la presentó.

¡Infeliz *Mariucha*! ¿Que culpa tienes tú, para que así te maltraten?

EL CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

La Academia

La fecha en que nació aquel libro, cuyo héroe ha hecho que á España se la llame por antonomasia *la patria de don Quijote*, es más importante para esta patria—como para la Humanidad y para el Arte—que la fecha del nacimiento ó de la defunción de Miguel de Cervantes Saavedra. Muerte y nacimiento son fenómenos físicos, meros accidentes de la Naturaleza. La aparición del libro inmortal—immortal, ciertamente, mientras la Civilización perdure—representa el supremo esfuerzo de un pensamiento en el áspero combate de la vida. Con el Centenario del «Quijote» no se conmemora, pues, un vagido ni un estertor. Se festeja el *Vivir del Genio*, en su más alto momento y en su plena fuerza.

Por razones, que sería de muy pueril petulancia, vuelvo á decirlo, exponer en ociosos y ridículos considerandos, es preciso que el Centenario del «Quijote» supere, y con creces subidísimas, á aquel segundo Centenario de la muerte de don Pedro Calderón de la Barca, que tan grato y hermoso recuerdo dejó veintidos años há. Y nada digamos, evocando memorias de once años despues, de aquel cuarto Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo; porque se redujo á ceremonias oficiales—que luego resultaron ser pompas fúnebres—en las cuales maldita la participación que tuvo el desangrado pueblo á quien tan caro ha estado y tan doloroso ha sido el tal Descubrimiento... Atengámonos á la resobada frase de Carlyle acerca de la posesión de Shakspeare y de la posesión de las Indias Orientales por la Gran Bretaña. Perdió España sus Indias, mejor dicho, sus Españas Occidentales. Pero le queda el *Quijote*. Y esto es tanto y de tal grandeza, que si existe allende el Océano alguien que abomine del nombre de España, ese es el primero en descubrirse ante el nombre de Cervantes.

De no honrar hoy su nombre y su obra *muy en grande*, vale más que dejemos semejante empresa para los españoles del año 2005. Sólo que entonces merecería España que el cuarto Centenario del «Quijote», en vez de celebrarlo la patria, lo celebrase su conquistador.

Por la breve, pero elocuente carta de don Dionisio Pérez, que ha publicado *El Imparcial*, saben las gentes que don Jacinto Octavio Picón y don José Ortega Munilla trabajan dentro de la Academia Española porque esta corporación inicie el centenario del «Quijote». A aquella carta debiera en cortesía contestar el director de *El Imparcial* desde sus mismas columnas. Mas por haber platicado largamente éi y el modesto firmante de estas líneas acerca del propio asunto, haré unos siete ú ocho meses, tiene Ortega Munilla la bondad—que es crueldad para el lector—de encomendarme la presente continuación de la plática, dando así la cortés respuesta á aquella exhortación. Aguardábamos en esta casa una fecha cualquiera, una circunstancia propicia para dar publicidad al pensamiento. La ocasión ha llegado, y la iniciativa del centenario del «Quijote» queda confiada á los hábiles y poderosos elementos, sin cuya primordial intervención es casi imposible llevar adelante lo que tiene el carácter de una obra nacional. Y también internacional, dirán los extranjeros.

MARIANO DE CÁVIA

(Continuará).

NOTICIAS

Durante el pasado mes de noviembre han ocurrido en esta ciudad, las siguientes defunciones motivadas por las enfermedades que se expresan:

Sarampión, 1; Gripe, 1; Tuberculosis pulmonar, 8; Tuberculosis de las meninges, 4; Cáncer y otros tumores malignos, 1; Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 2; Enfermedades orgánicas del corazón, 12; Bronquitis aguda, 3; Bronquitis crónica, 2; Pneumonia, 3; Afecciones del estómago, 1; Debilidad senil, 1; Otras enfermedades, 1; Enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1. Total, 44.

Durante igual período se han registrado 35 nacimientos.

Hasta el día 13 de los corrientes durarán los festejos en la villa de Garriguella, habiendo sido contratada para amenizarlos la orquesta «La Principal», de Castelló de Ampurias.

Han ascendido al empleo superior inmediato, el comandante don José Más, el primer teniente don Ignacio Fernandez y el segundo teniente don José Mira, todos pertenecientes al Regimiento Infantería de San Quintín.

Han estado en Barcelona en comisión del servicio, el teniente coronel de la Guardia civil de esta comandancia don Manuel Gimeno y los capitanes de la misma, don Manuel Sanchez y don Félix Navarro.

Se ha visto muy concurrido durante estos días el Teatro Principal. La compañía del señor Bergés ha estrenado la celebrada zarzuela *El baile de Luis Alonso*.

La *Gaceta* ha publicado una real orden convocando á concurso á los médicos higienistas que opten á las plazas de inspectores provinciales y las reglas á que han de sujetarse los nombramientos de comisarios del mismo cuerpo y la provisión definitiva de las plazas de inspector general del ramo.

La importación en 1903 ha tenido un valor de 678.669.934 pesetas, ó sea pesetas 13.044.673 más que en los diez primeros meses del año 1902.

La exportación en los diez meses últimos de 1903 ha sido por valor de 661.335.456 pesetas, ó sea 38.352.120 pesetas más que en igual período del año anterior.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Se necesita un oficial peluquero en casa Máximo Fernandez, calle de la Plateria, Gerona.

Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buen resultado y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Esta mañana se celebrará en nuestra Audiencia un juicio por jurados para ver y fallar la causa que por robo se seguía en el Juzgado de Figueras contra Martín Martín y otro.

Está encargado de la defensa el abogado señor Veray.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento.

La Guardia civil del puesto de Culera ha detenido a Miguel Sanz Gibert (a) Fragué, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Figueras.

Con gran pompa celebróse en nuestra Iglesia Catedral, el pasado martes, la festividad de la Purísima Concepción.

Por la tarde recorrió las calles de costumbre la procesión.

La acompañaba la música del Regimiento de San Quintín y un piquete del mismo cuerpo.

La floreciente sociedad «Las Odaliscas» celebrará cada domingo un lucido baile de 9 a 12 de la noche.

La Junta directiva de dicha sociedad recuerda que con éste mes termina el plazo concedido para ingresar en la misma sin pagar cuota de entrada.

Desde primero de Enero se abonará por dicho concepto dos pesetas.

Por Real decreto de 26 de Noviembre último ha sido elevado a la categoría de primera clase el registro de la propiedad de Santa Coloma de Farnés que hasta la fecha aparecía clasificado como de segunda.

Dicen de Madrid que reunidos los elementos demócratas han acordado realizar viajes de propaganda. Por el Norte lo hará el señor Urzaiz, por Levante el señor Canalejas y por el Sud el señor Montero Rios.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia se propone realizar importantes reformas en su departamento.

Concretará en proyectos las iniciativas del señor Dato.

Quiere mejorar la carrera de abogados.

Reorganizar la justicia municipal.

Mejorar las leyes referentes a jurados y testigos y reformar el Código penal.

Muchas reformas nos parecen.

El que compre a «La Neotafía», hallará una diferencia notable en los precios y elegancia en los muebles. Despacho, Cort-Real, 18.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

El establecimiento «La Funeraria» responde de los trabajos que en el mismo se confeccionan, y los cambia sin aumento de precio, caso de no ser del agrado.

LOS GRANDES INVENTOS

La telegrafía sin hilos (sea por el sistema Marconi ó por otro cualquiera) ha hecho tales progresos, tanto por mar como por tierra, que ahora nadie ignora que pueden enviarse mensajes á grandes distancias á través del espacio y sin necesidad de cables. A guisa de telegrafía sin hilos, en nuestro organismo existe algo que nos revela casi instantáneamente la proximidad de la enfermedad. Esa alerta se manifiesta

generalmente por cierta sensación de laxitud y debilidad que si se desprecia resulta en seria enfermedad. Cuando os llega uno de esos mensajes de mal agüero, acudid pronto al remedio infalible. Tomad la *Emulsion Scott*, que desde hace 30 años ha hecho sus pruebas, y merece con justa razón el título de remedio soberano. Con su uso se evita la enfermedad y no tiene rival contra la anemia, bronquitis, tuberculosis escrófula, raquitismo, coqueluche, crup, sarampión, etc. La *Emulsion Scott* contiene tres elementos vitales; aceite de hígado de bacalao medicinal y los hipofosfitos de cal y de sosa.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

LA EMULSION SCOTT

suprime la TOS completamente inmediatamente

Es el remedio soberano para todas las afecciones de la Garganta y de los pulmones tales como BRONQUITIS LARINGITIS AMIGDALITIS ASMA PLEURESIA TISIS asi como también para la ANEMIA ESCRÓFULA RAQUITISMO

LA EMULSION SCOTT

es é la vez REMEDIO Y ALIMENTO para DEBILES y CONVALECIENTES. Frasco de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor don CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

REMITIDO

Sr. Director de LA LUCHA. Muy señor mfo. Yo me considero muy distinguida. Ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, al siguiente Remitido que, con esta fecha, dirijo al señor Director de *El Tradicionalista*. Anticipándole las gracias por tan señalado favor, me reitero de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m. Manuel Lluch.

Sr. Director de *El Tradicionalista*. Presente. Muy señor mfo: Dolorosamente sorprendido por haberse publicado el sábado último una hoja en la que la Redacción de este semanario ha querido justificar la suspensión temporal de su publicación, y en donde he visto se me alude directamente llamándome *informal*, me he creído en el deber de dirigir á usted estas líneas de rectificación, ya que no impunemente ha de ser dado el rebajar el crédito de mi casa y de mi persona á quien parece ha descuidado ya á fuerza de querer ser *maestro*, las más elementales reglas de la urbanidad y buena educación.

El señor Font y Fargas, á quien he de suponer único autor de la hoja publicada, por más que vaya ella autorizada por un nombre colectivo é irresponsable, ha descuidado la conocida frase castellana de lo *peor es menearlo*, y, acreditando una vez más su conocida ligereza, ha redactado una hoja en la que, junto á alguna verdad, existen en número múltiple las mentiras é inexactitudes. Y voy á probarlo, llamando á fallar en este asunto al público imparcial que á todos nos conoce y también á todos nos lee.

Dícese en la aludida hoja, seguramente como á causas determinantes de mi *informalidad*, que hasta el jueves último, 3 del actual, no avisé al señor Font y Fargas el que yo renunciase á editar *El Tradicionalista*, siendo esto una insigne falsedad, ya que el día 28 del pasado Noviembre, al enviar al citado señor la factura de aquel mes, en el mismo sobre cerrado, le envié una tarjeta que... él dijo no *había recibido*, encareciéndole la necesidad de pasar por mi despacho, pues debía notificarle una cosa á ambos interesados; el señor Font y Fargas dejó de atender mi suplicado y, el día 1.º del actual, no él, sino una mujer para mí desconocida, llevóme parte del original del número que debía publicarse el pasado sábado, y como era ya en mi, firme el propósito de no editar más *El Tradicionalista*, hube de rogar á

aquella mujer que avisara al señor Font y Fargas de la necesidad que yo tenía de verle, ya que en caso contrario, podía irrogarsele perjuicios. A pesar del nuevo aviso, el señor Font y Fargas no tuvo á bien venir hasta el jueves por la mañana en que, recibido por mi dependiente principal á causa de guardar yo cama desde el día anterior, innovósele mi determinación, de la que dijo protestaría públicamente.

Las causas que me han determinado á dejar de editar *El Tradicionalista*, no pude decirselas al señor Font y Fargas en el momento de despedirse de mi casa, porque como queda apuntado, fuéme imposible estar presente en aquel acto; las sabe él, y puesto que hace como quien las ignora, no tengo ningún inconveniente en repetirselas, para que con él, las sepan sus compañeros de Redacción.

1.ª La falta de cumplimiento en llevar á la imprenta en el día oportuno el original de *El Tradicionalista*, lo que era motivo de que en los últimos días de la semana, resultara evidente perturbación en la distribución del trabajo en mi casa.

2.ª La falta de cumplimiento en el pago de mis facturas, ya que, sobre haberme sido imposible el cobro de cada número después de la tirada conforme así estipulamos al comenzar la publicación de *El Tradicionalista*, resultábalo ahora también cobrando por meses enteros, pues siempre había de ser después de muchos días y en varias y repetidas entregas, pudiendo esto comprobarse repasando la colección de *El Tradicionalista* durante el pasado Septiembre en el que, por no haber pagado el señor Font y Fargas la cuenta del mes anterior, debíose demorar cerca 15 días la publicación del semanario; y, finalmente, la falta de consideración del señor Font y Fargas quien, conociendo lo reducido del precio de la impresión de *El Tradicionalista*, encontraba *muy natural* entregar á otras imprentas otros trabajos que con *El Tradicionalista* se relacionaban; y para los cuales la remuneración debía ser forzosa y *mucho más lucrativa* que la impresión del semanario.

Aquella frase que el señor Font y Fargas repite varias veces en la citada hoja, y que para él debe ser el principal argumento de *informalidad*, al señor Manuel Lluch no se le da un céntimo, encargándole de demostrarle cuán apartada está de la verdad, pues aún existe en los libros de mi casa alguna factura pendiente de cobro, y que ha excedido más de tres veces el plazo de 30 días fecha.

Y ahora júzguese quien es el *informal*, pues por mi parte no he de intervenir ya más en este enojoso asunto. Manuel Lluch. 9 diciembre de 1903.

Contra la calvicie

La «Loción Capilar Antiséptica», preparada por el doctor V. Stakanowicz, es el mejor específico que se conoce para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo. Destruye en poco tiempo el microbacio de la calvicie, llevando la muerte á las agrupaciones de parásitos, situadas en el folículo productor, quedando desembarazado de ellas el cuero cabelludo. Los efectos de la «Loción Capilar», son completamente inofensivos para el resto del organismo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías, y en Gerona, en casa de F. Maresma.

PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda á las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero si que dá un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada á la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.ª.—Figueras

Interesante

Los que deseen enviar y recibir encargos á Barcelona y vice-versa y principales poblaciones de Cataluña, pueden dirigirse á «El Rápido», agencia la más puntual y económica, desde 1.º del mes actual.

Para encargos, dirigirse á los acreditados establecimientos de los señores Mata y Vinyals, Abeuradors, y Confitería de Pous, Bañestierias, de 8 de la mañana á 8 de la noche y hasta las 3 de la madrugada en el Restaurant Fornos.

Bernardo Langa. Se responde de extravíos y averías; contestación en el mismo día; agencia en Bar-

celona, Rambla del Centro, número 9, Bas-tonería «El Gallo de Morón».

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS Madrid 9, á las 4.

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Maura; en su discurso de rúbrica, se ocupó de política exterior, dando cuenta de la apertura del Parlamento alemán, diciendo que no asistió el emperador Guillermo, por seguir enfermo.

También se ocupó de la crisis austriaca y de los debates políticos de Italia.

Respecto á la política interior, expuso al monarca la situación parlamentaria, y haberse cruzado esta mañana una carta del señor Maura con el señor Romero Robledo, para que esta tarde á primera hora, se reúnan los jefes de las minorías á fin de buscar una fórmula para la rápida aprobación de los presupuestos.

También se ocupó el Consejo de los últimos detalles del viaje del Rey á Portugal.

Dióse cuenta de haber fallecido esta mañana en Valencia el arzobispo de aquella diócesis.

Firma del Rey

Terminado el Consejo, los ministros pusieron á la firma del Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrónd fiscal del Tribunal Supremo, á un personaje que se dice s de Cataluña, cuyo nombre se ignora.

También puso el ministro de la Gobernación á la firma los decretos relativos de los nuevos gobernadores de Córdoba, Guipúzcoa y Santander, guardándose también reservados los nombres de las personas favorecidas.

Además se ha firmado un decreto concediendo el toisón de oro al presidente del Consejo de ministros de Portugal, y otros concediendo cruces de Alfonso XII, á diferentes dignatarios portugueses.

El ministro de la Guerra puso á la sanción del monarca un decreto concediendo el pase á la reserva del intendente del ejército don Emilio Perez.

Otro promoviendo á esta vacante al de división don Eduardo Vázquez.

Ascendiendo á intendente de división á don Manuel García.

Preparativos

Se están activando en Palacio los preparativos para la marcha del Rey á Portugal.

Esta tendrá lugar esta noche.

Acompañarán á don Alfonso los individuos que componen el cuartel militar y como ministro de jornada el ministro de Estado.—Reig.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Madrid 9, 6 tarde.

A las 2:40 de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de Marina, Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

El señor Gil Robles hace un elogio del diputado señor Irigaray, fallecido recientemente.

El señor Torres Talledá habla de extralimitaciones cometidas por el Gobernador civil de la Coruña.

El señor Sanchez Guerra contesta diciendo que el Gobierno no está dispuesto á consentir que nadie abuse de su autoridad.

El señor Ruiz Gimenez presenta una exposición que no se le dá lectura.

El marqués de Villa Segura formula varios ruegos al ministro de Gracia y Justicia sobre material. El señor Hierro pide al Gobierno se to-

Elixir Callol

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligerezga de digerir) raquitismo, crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOL Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

men medidas para evitar el derrumbamiento de la Catedral de Toledo.

El señor Sanchez de Toca dice que el Gobierno se preocupa de esto.

El señor Villanueva pide datos relativos al estado de las obras del canal de Cataluña y Aragón.

El señor Junoy trata de la conducta del gobernador civil de Gerona.

Dice que por virtud de procedimientos no justificados, ha elegido á la Guardia civil como instrumento de sus actos.

Pide al ministro que se entere de lo ocurrido en Torroella de Montgrí y si á consecuencia de ello ha sido separado un cabo de la Guardia civil por no prestarse á actos de caciquismo.

Trata además del procesamiento de un concejal y pide al Gobierno que se corten estos abusos.

El señor Sanchez Guerra lee una comunicación del gobernador civil de Gerona en la que se explican los sucesos de diferente manera.

Rectifica el señor Junoy, diciendo que es más respetable la opinión del vecindario de Gerona que los informes del gobernador.

El señor Sanchez Guerra rectifica también, ofreciendo averiguar lo que haya de cierto en este asunto.

El señor Vega Seoane pide datos relativos al observatorio astronómico de Madrid.

El señor Aznar pide que no se paralice el trabajo en los arsenales.

El señor Llorens formula algunas observaciones sobre el funcionamiento de los arsenales.

El señor Marengo trata también de las construcciones navales que se realizan en los arsenales, solicitando datos.

Agrega, tratando de la construcción del *Cataluña*, que nada se hará.

Se entra en la orden del día.

El señor Canalejas contestando á las alusiones del señor Salmeron manifiesta va á contradecir cuanto dijo en su último discurso acerca de la actitud de los demócratas.

Dice en primer lugar que estos se adherieron á los republicanos para derrotar la proposición del señor Dominguez Pascual.

La comisión barcelonesa

Llegaron en el espres los dos concejales que componen la comisión barcelonesa.

Los recibió el señor Boladeras, acompañándoles á la presidencia donde fueron recibidos por el señor Maura.

Trataron de la solución de los asuntos que ha llevado á Madrid, hallando bien dispuesto al jefe del gabinete.

Los comisionados han salido de la presidencia con buenas impresiones.

—La comisión de la diputación de Barcelona ha tratado con el señor Sanchez Guerra de lo referente al manicomio de San Baudilio de Llobregat.

El ministro de la Gobernación ha dicho que pediría informes al objeto de complacer á los comisionados.

—En el Casino de Madrid han sido obsequiados con un almuerzo los señores Boladeras y Saignier por los señores Silvela y Dato.

Gobernadores civiles

Acerca del nombramiento de gobernadores civiles pueden manifestar que estos han sido los siguientes:

De Guipuzcoa, don Ramon Maria Lunier de Santander, el señor Perez Pozo.

De Cordoba, don Luis Mazano que lo es de Teruel.—Reig.

Publicaciones

El libro de las madres (Higiene de la infancia).—Con esta obra, verdaderamente útil y recomendable, ha inaugurado la importante casa editorial de Barcelona «La Vida Literaria» una colección de libros, que titula «Biblioteca de la Vida Práctica» que al atractivo de su moderado precio (una peseta cada volumen) unen el de ser de verdadera utilidad para las familias.

El libro de las madres (Higiene de la infancia) es un compendio, hecho en forma concisa y clarísima de cuantos preceptos higiénicos son necesarios al niño, desde el momento de la concepción hasta su entrada en la pubertad. A la vez, y como complemento necesario al objeto fundamental del libro, tiene éste dos capítulos nutridísimos de consejos prácticos é higiénicos, dedicados á las madres durante los periodos del embarazo y del puerperio, y un «Apéndice» que dedica el autor á enumerar los síntomas de las enfermedades más comunes en los niños, así como los remedios, generalmente caseros, que deben ser aplicados á cada enfermedad.

Por todo lo indicado, es *El libro de las madres* una obra, no sólo útil, sino necesaria para las madres de familia, y para las que estén próximas á serlo, y tanto por su publicación, como por la presentación del libro, que es muy esmerada dentro de lo económico de su precio, merece toda suerte de plácemes la casa editora.

Juegos de prendas y de salón.—Segundo volumen de la colección citada. Como su

título lo indica, es un repertorio de los juegos de prendas más amenos y divertidos, seguidos de sus correspondientes sentencias y de una curiosa y amenísima serie de entretenimientos propios para animar las tertulias y reuniones familiares.

La obra va ilustrada con numerosos dibujos.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Nuestra Señora de Loreto
CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Hospicio

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 9 de Diciembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'23
Acciones ferrocarril Norte.	56'45
Id. M. Z. A.	94'90
Id. Orense.	36'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'15
4 por 100 amortizable.	96'27
Acciones del F. C. Norte.	56'30
Id del F. C. de M. Z. A.	94'40
Id. Orense.	33'35
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'50
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	99'25
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	59'25
Id. Municipales 5 %.	97'75

PARIS	Exterior.	89'60
	Nortes.	192'00
	Alicantes.	327'00
Francos.		36'40

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clinica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Calle del Progreso 29, primero.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. José Bergés y en la que figura la primera tiple D.^a ELISA MISERACHS

Funcion para hoy día 10 del actual (4.^a de abono)

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

EL BAILE DE LUIS ALONSO
EL MAESTRO DE OBRAS
EL TERRIBLE PEREZ

A las 8 y media.

Precios por carteles.

FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.



El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España, dirigirse á

DON ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1.—Barcelona.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Oficial cajista

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona
Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Diciembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

Cacao soluble en polvo

PASTILLAS DE CHOCOLATE

Se la casa **Matías Lopez** pídase en Colmados y Ultramarinos bien surtidos.—Depósito general para Cataluña y Baleares, **Alfredo Riera é Hijos**, Ingenieros, Ronda de San Pedro, 36, Barcelona.

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. Motores y Fábricas de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 1/2 céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos

PURGEN Purgante IDEAL

Purgen es el purgante sintético ideal, de eficacia absoluta.
Purgen es el más suave, el más agradable de los laxantes; obra sin cólicos.
Purgen es completamente inofensivo y constituye un maravilloso purgante para los niños.
Purgen es el más económico; cada caja contiene 10 á 12 purgas; no necesita preparación.

Pedirlo en la Droguería y Farmacia del Dr. Perez Xifra.—Gerona.

Precio de la caja: 2 pesetas.

Agente exclusivo para España: P. GALÍ Y COLL, Barcelona

Para los pedidos dirigirse al único depositario

Sucesor de A. JEANBERNAT, Bailén, núm. 2, Barcelona

PRODUCTOS GRANULADOS MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

La Esperanza

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

Se solicitan agentes para la provincia

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosivos del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

D. Francisco Clará Vendrell

Santa Clara, 8, 3.º - Gerona

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra (China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ DE MOSCÚ

Evita la caída del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación) espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Inventor de los renombrados medicamentos Casile. Diputación, 349, Barcelona.

Después de larga experiencia compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, eatarros, laridas, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ceos y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contestará gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.º Pérez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

gastrálgico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Saiz de Carlos, de agradable sabor, méfensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en susti-

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; estomacal y anti-



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

ANUNCIO DE LA FORTUNA

Primer sorteo 17 de Diciembre

Invitación á la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 MILLONES 856.562 MARCOS

serán seguramente adjudicados

En estos sorteos ventajosos conteniendo según los prospectos solamente 111.000 billetes, los lotes siguientes deben ser forzosamente ganados en 7 sorteos en el espacio de algunos meses á saber:

El lote principal en el caso mas afortunado es

Marcos 600 000

Especialmente hay los lotes siguientes:

1 premio á 300.000 Marcos	1 lote á 40.000 Marcos
1 » á 200.000 »	4 lots » 30.000 »
1 » á 50.000 »	5 » » 20.000 »
1 » á 45.000 »	3 » » 15.000 »
2 » á 40.000 »	16 » » 10.000 »
1 » á 35.000 »	40 » » 5.000 »
1 » á 20.000 »	100 » » 3.000 »
1 lote » 100.000 »	160 » » 2.000 »
1 » » 80.000 »	619 » » 1.000 »
1 » » 60.000 »	812 » » 400 »
1 » » 50.000 »	75 » » 300 »

La lotería contiene en todo 53795 lotes y 8 premios entre 111000 billetes, de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado ultimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50.000; el segundo de marcos 55.000; el tercero de marcos 60.000; el cuarto de marcos 70.000; el quinto de marcos 80.000; el séptimo eventualmente de marcos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el 17 Diciembre.

Cuesta 1 Billete original entero: Pesetas 10
1 Billete original medio: Pesetas 5

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido á cada partícipe así como á todos los que lo reclaman.

Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mí directa y prontamente á los interesados y con la discreción más absoluta.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo. Se pueden hacer entregas por mi cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en mi cuenta. En todo caso se debe mandarme con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde hasta el

12 Diciembre

con toda confianza á

SAMUEL HECKSHER SENR.

Banquero HAMBURGO (Alemania)

Perfeccionamiento del aceite de hígado de bacalao

En todos los casos de debilidad general y en las afecciones del pecho, los médicos han empleado, durante muchos años, el aceite de hígado de bacalao como el mejor remedio conocido para enriquecer la sangre y al propio tiempo adquirir fuerzas. En este supuesto no existe ni existirá jamás nada que pueda sustituir al aceite de hígado de bacalao. Hoy, por el procedimiento moderno del químico Scott, al aceite de hígado de bacalao se le ha destituido de todos sus inconvenientes y se le ha hecho agradable, digestivo y recetado en todas partes bajo el nombre de Emulsión Scott. La carta que sigue explica el éxito de la Emulsión Scott.



Sr. SALVADOR TOSSE

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo venia sufriendo de dolores de estómago, que me ocasionaban vómitos, agrietas de boca y disgusto por los alimentos. Al poco rato de andar, mis piernas flaqueaban y me faltaba el aliento. El médico me aconsejó la dieta, pero me sentia aún más débil. Por un anuncio que vi en los periódicos, resolví probar la Emulsión Scott y desde luego senti un alivio. Continué con confianza ese tratamiento y, gracias á él, con sólo seis botellas he recuperado la salud, pues me siento con buen apetito, con buenas ganas de trabajar y sin el cansancio y fatiga de antes. No me cabe duda que mi curación la debo á la Emulsión Scott, puesto que no hice uso de ningún otro remedio simultáneamente con ese.

De Vds. atento S. S., SALVADOR TOSSE, Sicilia, 212, San Martín de P.

La Emulsión Scott contiene en su mayor parte aceite de hígado de bacalao hecho digestivo y agradable de tomar, en vez de ser pesado é indigesto como de ordinario es el aceite natural.

Esto sentado, fácilmente se comprende que bajo esta forma el estómago, por más delicado y sensitivo que sea, le tolerará sin la menor dificultad.

Actualmente nadie puede decir que el uso del aceite de hígado de bacalao le es intolerable por su mal gusto, ó porque no puede digerirlo. Esto es admisible y muy natural tratándose de aceite de hígado de bacalao en estado natural, pero no es lo mismo cuando se le toma á la moderna, esto es, bajo forma de Emulsión Scott.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

En esta Imp. TA se necesita un aprendiz.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.